

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 43.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 56.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 68.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 81.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 93.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 106.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 118.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 131.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 143.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 156.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 168.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 181.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 193.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 206.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 218.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 231.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 243.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 256.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 268.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 281.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 293.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 306.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 318.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 331.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 343.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 356.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 368.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 381.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 393.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 406.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 418.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 431.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 443.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 456.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 468.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 481.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 493.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 506.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 518.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 531.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 543.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 556.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 568.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 581.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 593.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 606.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 618.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 631.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 643.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 656.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 668.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 681.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 693.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 706.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 718.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 731.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 743.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 756.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 768.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 781.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 793.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 806.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 818.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 831.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 843.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 856.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 868.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 881.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 893.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 906.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 918.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 931.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 943.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 956.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 968.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 981.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 993.—Al ancho de sesientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de sesientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 1.006.—Al ancho de sesientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012.—Al ancho de sesientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 1.018.—Al ancho de sesientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de sesientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 1.031.—Al ancho de sesientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037.—Al ancho de sesientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 1.043.—Al ancho de sesientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de sesientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 1.056.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 1.068.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 1.081.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 1.093.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 1.106.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 1.118.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 1.131.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 1.143.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 1.156.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 1.168.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 1.181.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 1.193.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 1.206.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 1.218.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 1.231.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 1.243.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.256.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.262.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.268.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.281.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.287.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.293.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.612; en 4.ª, 1.306.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA
De una a tres
SAN JERONIMO 22, 2.

Las conferencias de ayer

En la Universidad continuó ayer el ilustrado catedrático de esta Universidad D. Obdulio Fernández sus conferencias del curso de Química biológica, disertando por la tarde en el aula núm. 4, ante numeroso auditorio, acerca del tema "Los hidratos de carbono y la diabetes".

Comenzó diciendo el señor Fernández, la oxidación de los hidrocarburos produce alcoholes primarios y aldeídos después cuando aquellos son primarios, pero en el caso de ser el carbono secundario se producen alcoholes secundarios y cetonas finalmente. Al condensar, si los aldeídos forman los aldeídos por metacabismo idéntico al que las plantas clorofílicas utilizan para formar el almidón, cuerpo procedente de la pectina condensada en glucosa del formol resultante de la acción de los rayos solares sobre el ácido carbónico de la atmósfera y el agua del suelo, sirviendo de intermediaria la sustancia verde del vegetal.

Un grado intermedio de condensación entre la glucosa y el almidón es de glucógeno, que el hígado obtiene deshidratando la glucosa procedente de una alimentación rica en azúcar, ó en fécula, evitando así a la sangre los transformos consecutivos a su cambio de concentración. El hígado, tipo de las glándulas de secreción interna, desdobló el glucógeno que antes almacenó, para suministrar los tejidos con una medida las glucosas suficientes para que al quemarse produzca el calor necesario al sostenimiento de los cambios intraorgánicos.

Los almidones, que concretamente pueden demostrarse, son como las grasas factores que colaboran en la producción de glucógeno, especialmente las últimas, que como demostró Julio Sachs con semillas ricas en aceite, colocadas en una atmósfera de oxígeno, absorbieron de este gas una cantidad proporcional a la cantidad de grasas que en ellas existe, para convertirlas en almidón.

El problema de más alta importancia para el estudio de los cambios fisiológicos de los carbohidratos, es el de la conversión de las materias proteicas en glucosas, problema mal resuelto por insuficiencia de los métodos analíticos, por la necesidad de resolverlo, sobre animales vivos, deshidratados por estirpación del páncreas y por la crítica severísima a que el eminente fisiólogo Pfliiger sometió todas las experiencias realizadas.

Queda sin embargo una de ellas en pie, que consistió en someter a un perro despancreatizado, dos días al ayuno, diez más a una alimentación con caseína, y finalmente a un nuevo ayuno: observándose que la cantidad de glucosa elaborada fue mucho más grande con la alimentación nitrogenada y esa glucosa, a su vez, resultó más que en parte de glucógeno retenido en los músculos del animal.

Indirectamente puede demostrarse que las grasas contribuyen, como las materias proteicas, a la formación de glucosa de modo directo solo podría averiguarse con perros a quienes se hubi de desprover de grasa en absoluto pero estos animales mueren antes de haber perdido su grasa.

Añunció el orador que en la próxima conferencia continuará el estudio de la diabetes.

El señor Fernández fue muy aplaudido y felicitado por su luminoso y profuso estudio.

En la Normal el profesor inglés Vincent Zito Smith, dió ayer su anunciada conferencia en la Escuela Normal de Maestras, acerca del "Método objetivo Pestalozzi".

Presidió el acto la ilustrada directora de la Normal D. Ana María Solo de Zaldívar, teniendo a derecha é izquierda a la profesora D. Amparo Basacourt y a los señores Carrillo y Manzanao (don Antonio); asistieron las señoras doña Pilar Jiménez, D. Mercedes Rico, doña Angustias Fuenzalida, D. Lucía Palma y D. María Piers, el secretario de la Normal de Maestros D. Joaquín Ornes Talavera, las alumnas y alumnos del curso superior, los ayudantes personales de dichos Centros docentes y numerosos maestros.

La señora Solo de Zaldívar hizo en términos elocuentes la presentación del conferenciante.

Se expresó el señor Smith en castellano claro y comprensible. Manifestó la necesidad de cambiar los métodos de enseñanza antiguos y memorialistas, la enseñanza objetiva conforme a las teorías de Pestalozzi, del cual no quiso ocuparse por entender que todo el auditorio conocía al eminente pedagogo suizo.

Comparó al maestro antiguo con una cebra que estuviese atada a una cuerda con un radio corto, del que no podía salir por no tener medios para dar la vuelta.

Con Pestalozzi—dice el orador—se extendió ese radio, facilitándose los medios en la misma naturaleza, y estos medios han sido aumentados por una sociedad anglo-americana, la "Society Pestalozzian", que recibe de sus Gobiernos respectivos seis millones de francos de subvención y está haciendo propaganda por Europa y América, de los métodos objetivos del célebre suizo.

Dijo el señor Smith que se había querido implantar en la escuela el cinematógrafo, pero que las imágenes en este aparato no dejan tiempo al niño para analizar y relacionar unas con otras las ideas, por la rapidez del cambio; a consecuencia de lo cual la Sociedad Pestalozziana viene empleando para la enseñanza objetiva los estereoscopos, presentando en ellos a los niños todo cuanto puede estudiarse en Anatomía, Fisiología y Ciencias naturales, así como en Geografía física, Etnografía y Arqueología.

Organizadas las fotografías con sujeción a un programa pedagógico en el cual había intervenido el director general de primera enseñanza, señor Altamira, se han hecho en Alemania colecciones de ellas tomadas directamente por individuos de la autódica Sociedad, que, conforme a un programa relacionado con la cultura de cada centro de enseñanza, se vende cada una de esas colecciones a 350 pesetas.

El conferenciante fué muy aplaudido. Después mostró por medio de los aparatos, vistas curiosísimas de cada grupo de enseñanza, entre ellas una muy notable del cráter de un volcán en erupción tomada a 700 metros de profundidad y otras del cerebro en distintas secciones y cortes, de la luna y varias más a cual de mayor interés.

Instrucción pública

Festividad.—Título.—Oposiciones.
La superintendencia ha concedido pensión de 312,50 pesetas a la maestra que fue de Pinos del Rey, doña Francisca Carmona Méndez.

Y de 750, al maestro jubilado de Santisteban D. Francisco Quere Fernández.

Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de contador profesor mercantil, a favor de D. José García del Diestro.

Se convocó a los señores opositores para hoy, 11 del actual, a la una, en la sala de sesiones catedráticas de esta Universidad, para verificar la cuarta parte del ejercicio escrito de estas oposiciones.

El ejercicio caligráfico se hará en papel pintado, de primera para letra bastarda española, y en papel sin pintar, los demás tipos de letra.

El papel para este ejercicio lo facilitará el Tribunal, las plumas deben traerlas consigo los señores opositores.

Se advierte a los señores opositores, que para la práctica de la segunda parte de este ejercicio escrito, que consistirá en dibujo lineal y geométrico, deben venir provistos del material que consideren conveniente.

El 11 de Febrero
Los republicanos han desistido de celebrar el banquete acordado para hoy, teniendo en cuenta que con el día de ayer, se anticiparon a conmemorar el aniversario de la proclamación de la República en 1873.

El robo a un Ayuntamiento

En Almuñécar siguen efectuándose activas gestiones para descubrir a los autores del robo del dinero que contenía el arca municipal.

Parace ser, que el ladrón ó ladrones eran concocerlos del terreno.

Estos quitaron la llave de la luz del portal, y sin llamar ni otras herramientas, abrieron la caja, llevándose unas 600 pesetas, dejando en la misma papelería y alguna calderilla.

Noticias militares

Exámenes de sargentos para oficial
El Diario Oficial publica la siguiente interesante Real orden para los sargentos:

En atención a que por virtud de las ampliaciones de plazo concedidas para que los sargentos de los Cuerpos combatientes del Ejército puedan optar por los beneficios de la ley de 15 de Julio pasado ó por la de 1.º de Junio de 1896, ha sido preciso demorar el nombramiento de los aspirantes para asistir al presente curso de preparación para sargentos a oficiales de la escala de reserva con arreglo a dicha última disposición, y todo el retraso que ha sufrido la apertura del mismo, no hay términos hábiles para desarrollar reglamentariamente el programa de sus enseñanzas en el corto plazo que resta hasta el 1.º de Junio próximo; con el fin de dar lugar a los estudios reglamentarios de preparación, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que tan luego puedan ser hechos los expresados nombramientos, de principio al curso preparatorio, aplazándose la celebración de los exámenes por seis años hasta el 1.º de Septiembre venidero; en que deberá dar principio, siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que los referidos actos se celebren en el corte con arreglo a lo que preceptúa el artículo 20.º del reglamento de 1.º de Junio de 1908, por haber variado las circunstancias que aconsejaron verificarse en las capitales de las regiones, distritos y comandancias generales, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 31 de Marzo de 1909; y en dicho sentido se dictarán oportunamente las prevenciones necesarias.

Vacantes
Existiendo las vacantes que a continuación se relacionan, los aspirantes pueden dirigir sus instancias documentadas dentro del término de veinte días, a los respectivos jefes de las unidades donde aquéllas existen:

Una de obrero herrador y otra de forjador de segunda, en el tercer regimiento de Artillería, con 1.200 pesetas anuales; una de obrero forjador en la Comandancia de Artillería de Menores; dos plazas de obrero bastardo de segunda, en el tercer regimiento de Artillería, con 1.000 pesetas; y una de obrero bastardo y otra de obrero forjador, con 1.000 y 1.200 pesetas, respectivamente, en el primer regimiento de Artillería.

Todas las dichas plazas tienen derechos pasivos.

Debido proveerse cuatro plazas de oficiales segundos en los servicios de la Subintendencia militar de Melilla, se anuncia para que los oficiales de la expresada categoría que deseen ocuparlas, lo soliciten de las autoridades respectivas en el término de diez días.

Destino
Ha sido destinado a la Academia de Infantería, el primer teniente del regimiento de Córdoba, número 10, D. Fernando Romero Galliza.

Requisitorias
El juez instructor del regimiento de Extremadura, número 15, llama al soldado Maldonado Tapia-Gerardo, natural de Béznar, procesado por falta de concentración.

El ayudante de Marina de Motril llama a José Rodríguez-Melguizo, para que declare en el expediente contra él incoado, las causas que le impidieron acudir al llamamiento para ingresar en el servicio, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el término de treinta días, será declarado prófugo.

Un veterano
Antonio Haro Bautista ha solicitado se le conceda la pensión a que tiene derecho, como licenciado del Ejército de África de 1855 al 60.

Resultado de una salvajada
Ayer dió el juzgado de instrucción del Campillo, auto de prisión y proceso a cuatro contra Manuel Medina Traveset (a) "El Lagunero", sujeto de malos antecedentes, procesado varias veces, y autor del hecho salvaje de haber arrojado un puñado de los llamados polvos de la ropa, a los ojos de José Rodríguez Dávila y Francisco Fajardo Pérez.

Ecos de la vida
En el templo de las Angustias fué bautizado ayer un hijo de D. Tomás López Luque y de su señora doña María Ortiz.

Nuestro paisano el ex gobernador de Cádiz D. José Sanmartín, se encuentra completamente repuesto de la ligera dolencia que padecía.

Su hija mayor, continúa sus enfermas.

Noticias de Hacienda

Informe favorable
El delegado de Hacienda, ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Huesaja, Galera, Benalúa de las Villas, Montilla y Ujijar.

Pensión

Se ha dispuesto, que la pensión que percibe este Tesorería el cabo de Carabineros retirado, Francisco García Ortiz, se ha dispuesto que en lo sucesivo se le abone por la de Málaga.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro, al sargento de Carabineros de esta comandancia Francisco Tejada Mateos, con el haber mensual de 75 pesetas.

Pagos

Para hoy se han señalado los siguientes: Administrador principal de loterías y depositario pagador.

Compañía General de Electricidad

El domingo último celebró esta Sociedad la junta general reglamentaria, siendo presidida por el gerente, el ilustrado ingeniero D. Pedro Moreno Agrela.

El secretario de la Compañía, D. Bernabé Dorado, dió lectura a la Memoria anual, en la que se presentaron las cuentas y balance de 1912, siendo todo aprobado por unanimidad, acordándose repartir un dividendo de 65 pesetas por acción, prueba fehaciente de la prospera marcha de la Sociedad.

Por último, el accionista D. José Figueroa Robles, expresó su gratitud, por haber sido nombrado consejero suplente, y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Mientras el Gobernador no comunicase de oficio al Alcalde el medio de aplicar a la disposición telegráfica del ministro de Fomento, sobre los trabajos de obreros de esta provincia en las obras de la Corta de Tablada de Sevilla, el Alcalde señor La Chica, no puede hacer efectivos las cantidades que corresponden a este Ayuntamiento para el traslado de dichos obreros a aquella capital.

Comisión

Esta mañana a las once se reunió la Comisión de Ornató.

Presentense

En Quintas debían presentarse José Pérez Guillarte y Pedro Biedma Hidalgo.

Cruz Roja

Los servicios prestados por la ambulancia de la Comisión provincial de esta humanitaria institución, en el pasado mes de Enero, han sido los siguientes:

Día 2.—Los camilleros García Ibáñez y Lián, condujeron a la Casa de Socorro al herido Juan Rus Tabada.

Día 4.—El sargento Mayorquillo y el paisano Cabrera, condujeron al Hospital al accidentado José Rosales.

Día 6.—El oficial señor Robles y los camilleros Palomeque, Gaiando, Ramón, Lián, Hidalgo, Maldonado y Alvarez, condujeron en camilla, desde Armitilla a la Casa de Socorro, al accidentado alemán Mr. Frank.

Día 9.—El cabo Abad condujo gratuitamente en una caballería de su propiedad, desde el Puente de Hecior Santillán al Parque, al herido Salvador Utriquiz.

Día 12.—El camillero Lián condujo a la Casa de Socorro al lesionado Antonio Pinillos.

Día 14.—El sargento Mallorquino condujo a la Casa de Socorro al lesionado José Castilla.

Día 17.—El oficial señor Robles y los camilleros Hidalgo, Rivas, Escamilla, Calvo, Rodríguez y Valverde, condujeron al Hospital a la enferma Isabel Garrido Caballero, y el mismo oficial y el camillero Valverde, condujeron desde las Cuevas del Sacramento al hospital de San Lázaro, a la variolosa Francisca María.

Día 20.—Los camilleros Lián y Calvo, condujeron al Hospital a los heridos Antonio Rodríguez Fernández y Enrique García.

Día 21.—El camillero Rivas condujo a la Casa de Socorro, a la herida María López.

Día 25.—El sargento Canizares condujo al Hospital, al lesionado Antonio López.

Día 27.—Los camilleros Palomeque, Barroso, Rivas, Hidalgo y Villagosa, condujeron en camilla, desde el Lagrón del Agua del Abate a la Casa de Socorro, al accidentado Antonio Gutiérrez. Los mismos camilleros condujeron a la Casa de Socorro a la

lesionada Enriqueta Lupión, y el auxiliar señor Sánchez Manzano y los camilleros Mayorquillo, Lián, Molina, Rivas y Bolívar, auxiliaron y condujeron a su domicilio al accidentado Manuel Gutiérrez.

Día 29.—El camillero Lián condujo a la Casa de Socorro al herido Antonio Ibáñez.

Día 31.—Los camilleros Palomeque, Maldonado, Villagosa y Rivas, condujeron al Hospital a la enferma Dolores González.

También el día de la venida de Su Majestad el Rey, se establecieron puestos de socorro en el Triunfo, Alhambra y Plaza del Carmen, prestándose todo el mes servicio en los cines Lux Eden y Salón Fortuny y retén nocturno en la Casa social.

Noticias de personal

Licencia
Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, el oficial segundo de este Gobierno civil D. Juan de Castro.

Jurada jurado
Ha sido nombrado guarda jurado de Cúlar Baza, Sandoval Gallardo Sánchez.

Nombramiento
Ha sido nombrado presidente del Consejo de minería, con la categoría de jefe superior de administración, el inspector general del Cuerpo de minas D. Pedro Palacios y Sáenz.

Cesantía
Ha sido declarado cesante por abandono del destino, el vigilante de primera, con destino en esta capital, Juan García Ruiz.

Poseción
Ha tomado posesión de su cargo, el oficial quinto de esta Gobernación civil, don Alejandro Serrano.

La Chica

En el rápido de anoche regresó de Madrid, el diputado a Cortes, y jefe de los liberales granadinos D. Juan Ramón La Chica, al que aguardaban en la estación el Gobernador civil señor del Campo y varios amigos particulares y políticos que tenían noticias de la llegada.

Caballería furiosa

A las cuatro de la tarde de ayer, se encontraba parado en la puerta del Correo, el peatón de Alhama, Juan Cano Escobar, con la caballería que le sirve para hacer el recorrido.

Juan dejó el animal solo y penetró en el edificio del Correo.

Un muchacho que pasaba por dicho lugar, tocó con una vara a la caballería, dando ésta un par de coques que alcanzaron en una pierna al transeunte Juan Alonso Rodríguez, de cuarenta y seis años.

Los guardias municipales números 7, 21 y 58, incorporaron al peatón, acompañándolo a la posada de San Rafael, donde para.

Al llegar a la esquina de la calle de la Alhondiga, la furiosa caballería repitió la "gracia", con tan mala fortuna que los cascos del animal dieron un fuerte golpe en el pecho a la joven de diez y nueve años, Encarnación Medina López.

En la Casa de Socorro fueron curados Encarnación y Juan, de varias contusiones, que les produjeron las coques de la bestia.

Quejas del vecindario
Varios vecinos de la calle Ancha de Capuchinos, nos ruegan llamemos la atención del Alcalde, para que ordene la recomposición de la alcantarilla, situada frente al portal de los frailes Capuchinos y que recoja las aguas de la calle del Hornillo. A consecuencia de hallarse destruida la referida alcantarilla, se ha formado allí una verdadera laguna de fango, que un hedor insuperable, que si no se hace pronto desaparecer, compromete en su serio la salud del vecindario y en particular de los habitantes de las casas próximas. Pero hay más, y es que para entrar en la calle del Hornillo, de precipitación hay que enfangarse ó dar un largo rodeo por otras calles.

Esperamos que nuestra primera autoridad oirá las justas quejas de aquellos vecinos.

Monumento a Canalejas
Se ha abierto una suscripción en todas las escuelas nacionales de la provincia, para que los niños que asisten a ellas puedan contribuir, el que voluntariamente lo desee, con una cuota de dos ó diez céntimos, para erigir un monumento a la memoria del insigne Canalejas. Para este objeto, el inspector de primera enseñanza ha dirigido una sentida y bien escrita carta circular a todo el Magisterio de la provincia. Seguramente que no quedará un solo niño que deje de contribuir, con su pequeño óbolo a tan simpático pensamiento.

Notas diversas
Junta del Censo
Para el próximo miércoles 12, a las cuatro de la tarde, ha sido citada la Junta provincial del Censo, electoral con el objeto de resolver varios asuntos de negación.

Se reunirá en la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial.

Obras de restauración
En el antiguo convento de San Felipe se están llevando a cabo obras de restauración que permitan en breve plazo, abrir al culto aquella hermosa iglesia.

Los Padres Redentoristas, que han adquirido como saben nuestros lectores, aquel edificio, han facilitado provisionalmente para el ejercicio del culto el viático la sacristía de la iglesia, en donde han instalado preciosos altar con la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, diciéndose misa desde el viernes último, de siete a ocho y media de la mañana, por los Reverendos Padres Superior Pedro González y Ruiz Abad.

En honor a la Santísima Virgen, la antigua iglesia de San Felipe, se llama a la sucesiva de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El distinguido pianista D. Nicolás Bonites Pariente, ha presentado la dimisión de su cargo de vocal del Circolo Océlico de Obreros del Salvador.

Le ha sido notificada a D. Gaspar Esteva, la resolución recibida en el recurso que interpuso sobre su incompetibilidad como diputado provincial y concejal de Motril.

Ha quedado nombrado el tribunal para los exámenes de aspirantes a plazas de personal subalterno del ministerio de Fomento.

La Gaceta ha publicado un R. D. del ministerio de Instrucción, apazando hasta la fecha que se determinará oportunamente la celebración del IV Congreso internacional de educación popular, que había de celebrarse en Madrid el 22 al 27 del próximo Marzo.

La reedificación en Exeter. Durante el pasado mes de Enero, la reedificación obtenida por el Tesoro por todos conceptos ascendió a 119.554.932 pesetas, habiendo una diferencia en más, comparada con la del mismo periodo del tiempo de 1912 de 38.784.533 pesetas.

Maestros barberos
La Junta directiva de esta Sociedad, convoca a todos sus socios a junta general ordinaria para esta noche, martes 11, a las nueve.

De política
Se dice, que apoyado por los conservadores del distrito de Loja-Montefrío, presenta su candidatura en las próximas elecciones provinciales, el joven abogado D. Francisco Angulo Riamón.

Noticias mineras

D. Manuel Montoro Baidón, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de 21 parcelas de una mina de hierro, con el nombre de "Federico", en término de Charchas y Alcañiz, sitio conocido por Los Conecos.

Viajeros

Ha llegado de Ján el administrador de impuestos y propiedades de aquella capital D. Gregorio Bono, hermano del bonafide D. Narciso. Su estancia entre nosotros durará el tiempo que tardará en reponerse de su quebrantada salud.

Casos y cosas

Atropellado por un coche.—Heridos.

—Riña.

A las tres de la tarde de ayer fué atropellado por un carruaje el niño de ocho años Juan Antonio Lastra, el cual sufrió la fractura de fémur derecho.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia médica, dándose parte del suceso al juzgado correspondiente.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:

Juan García, de cuarenta y nueve años, de una herida incisa en la cabeza; Pablo Peinado, Fajardo, de dos heridas incisas en la mano derecha; y Roque Fernández, de nueve años, de contusiones en el muslo derecho, causadas por mordedura de perro.

Ayer por la mañana rieron los jóvenes Blas Muñoz Chaves y Eduardo Hidalgo; el primero hacedizo uso de una navaja acometió a Eduardo, causándole una herida incisa en la mano izquierda, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

El agresor fué detenido por los de Seguridad.

la mañana, por los Reverendos Padres Superior Pedro González y Ruiz Abad.

En honor a la Santísima Virgen, la antigua iglesia de San Felipe, se llama a la sucesiva de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El distinguido pianista D. Nicolás Bonites Pariente, ha presentado la dimisión de su cargo de vocal del Circolo Océlico de Obreros del Salvador.

Le ha sido notificada a D. Gaspar Esteva, la resolución recibida en el recurso que interpuso sobre su incompetibilidad como diputado provincial y concejal de Motril.

Noticias de personal

Licencia
Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, el oficial segundo de este Gobierno civil D. Juan de Castro.

Jurada jurado
Ha sido nombrado guarda jurado de Cúlar Baza, Sandoval Gallardo Sánchez.

Nombramiento
Ha sido nombrado presidente del Consejo de minería, con la categoría de jefe superior de administración, el inspector general del Cuerpo de minas D. Pedro Palacios y Sáenz.

Cesantía
Ha sido declarado cesante por abandono del destino, el vigilante de primera, con destino en esta capital, Juan García Ruiz.

Poseción
Ha tomado posesión de su cargo, el oficial quinto de esta Gobernación civil, don Alejandro Serrano.

La Chica

En el rápido de anoche regresó de Madrid, el diputado a Cortes, y jefe de los liberales granadinos D. Juan Ramón La Chica, al que aguardaban en la estación el Gobernador civil señor del Campo y varios amigos particulares y políticos que tenían noticias de la llegada.

Caballería furiosa

A las cuatro de la tarde de ayer, se encontraba parado en la puerta del Correo, el peatón de Alhama, Juan Cano Escobar, con la caballería que le sirve para hacer el recorrido.

Juan dejó el animal solo y penetró en el edificio del Correo.

Un muchacho que pasaba por dicho lugar, tocó con una vara a la caballería, dando ésta un par de coques que alcanzaron en una pierna al transeunte Juan Alonso Rodríguez, de cuarenta y seis años.

Los guardias municipales números 7, 21 y 58, incorporaron al peatón, acompañándolo a la posada de San Rafael, donde para.

Al llegar a la esquina de la calle de la Alhondiga, la furiosa caballería repitió la "gracia", con tan mala fortuna que los cascos del animal dieron un fuerte golpe en el pecho a la joven de diez y nueve años, Encarnación Medina López.

En la Casa de Socorro fueron curados Encarnación y Juan, de varias contusiones, que les produjeron las coques de la bestia.

Quejas del vecindario
Varios vecinos de la calle Ancha de Capuchinos, nos ruegan llamemos la atención del Alcalde, para que ordene la recomposición de la alcantarilla, situada frente al portal de los frailes Capuchinos y que recoja las aguas de la calle del Hornillo. A consecuencia de hallarse destruida la referida alcantarilla, se ha formado allí una verdadera laguna de fango, que un hedor insuperable, que si no se hace pronto desaparecer, compromete en su serio la salud del vecindario y en particular de los habitantes de las casas próximas. Pero hay más, y es que para entrar en la calle del Hornillo, de precipitación hay que enfangarse ó dar un largo rodeo por otras calles.

Esperamos que nuestra primera autoridad oirá las justas quejas de aquellos vecinos.

Monumento a Canalejas
Se ha abierto una suscripción en todas las escuelas nacionales de la provincia, para que los niños que asisten a ellas puedan contribuir, el que voluntariamente lo desee, con una cuota de dos ó diez céntimos, para erigir un monumento a la memoria del insigne Canalejas. Para este objeto, el inspector de primera enseñanza ha dirigido una sentida y bien escrita carta circular a todo el Magisterio de la provincia. Seguramente que no quedará un solo niño que deje de contribuir, con su pequeño óbolo a tan simpático pensamiento.

Notas diversas
Junta del Censo
Para el próximo miércoles 12, a las cuatro de la tarde, ha sido citada la Junta provincial del Censo, electoral con el objeto de resolver varios asuntos de negación.

Se reunirá en la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial.

Obras de restauración
En el antiguo convento de San Felipe se están llevando a cabo obras de restauración que permitan en breve plazo, abrir al culto aquella hermosa iglesia.

Los Padres Redentoristas, que han adquirido como saben nuestros lectores, aquel edificio, han facilitado provisionalmente para el ejercicio del culto el viático la sacristía de la iglesia, en donde han instalado preciosos altar con la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, diciéndose misa desde el viernes último, de siete a ocho y media de la mañana, por los Reverendos Padres Superior Pedro González y Ruiz Abad.

En honor a la Santísima Virgen, la antigua iglesia de San Felipe, se llama a la sucesiva de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El distinguido pianista D. Nicolás Bonites Pariente, ha presentado la dimisión de su cargo de vocal del Circolo Océlico de Obreros del Salvador.

Le ha sido notificada a D. Gaspar Esteva, la resolución recibida en el recurso que interpuso sobre su incompetibilidad como diputado provincial y concejal de Motril.

Ha quedado nombrado el tribunal para los exámenes de aspirantes a plazas de personal subalterno del ministerio de Fomento.

La Gaceta ha publicado un R. D. del ministerio de Instrucción, apazando hasta la fecha que se determinará oportunamente la celebración del IV Congreso internacional de educación popular, que había de celebrarse en Madrid el 22 al 27 del próximo Marzo.

La reedificación en Exeter. Durante el pasado mes de Enero, la reedificación obtenida por el Tesoro por todos conceptos ascendió a 119.554.932 pesetas, habiendo una diferencia en más, comparada con la del mismo periodo del tiempo de 1912 de 38.784.533 pesetas.

Maestros barberos
La Junta directiva de esta Sociedad, convoca a todos sus socios a junta general ordinaria para esta noche, martes 11, a las nueve.

De política

Se dice, que apoyado por los conservadores del distrito de Loja-Montefrío, presenta su candidatura en las próximas elecciones provinciales, el joven abogado D. Francisco Angulo Riamón.

Noticias mineras

D. Manuel Montoro Baidón, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de 21 parcelas de una mina de hierro, con el nombre de "Federico", en término de Charchas y Alcañiz, sitio conocido por Los Conecos.

Viajeros

Ha llegado de Ján el administrador de impuestos y propiedades de aquella capital D. Gregorio Bono, hermano del bonafide D. Narciso. Su estancia entre nosotros durará el tiempo que tardará en reponerse de su quebrantada salud.

Casos y cosas

Atropellado por un

Telegramas

La cogida de Dominguito

Madrid 10

Operación cruenta

La operación que ayer tarde, después de la cogida, se practicó a Dominguito, comenzó a las dos menos cuarto y terminó a las dos y media.

El diestro conservaba la plenitud de sus facultades mentales y se dio perfecta cuenta de lo que iba a suceder. Al depositarse en la cama, dijo con verdadera entereza: «¡Yaya, el clorofórmol! ¡Nadal! ¡Adiós, esto se acaba!».

La operación fue difícilísima, habiéndose practicado la lesión hasta dejar al desdoblado completamente el sitio de la vejiga.

Entonces se apreció que ésta tenía dos roturas en la parte alta, separadas por pocos centímetros.

Apresentaban la forma de la punción de una aguja sobre una tela.

El esta debió dar media vuelta hacia arriba.

Sólo había infeccionada una parte de un músculo, junto a la vejiga. Se la estirpó inmediatamente.

En la vejiga se le colocó una sonda que fucionaba muy bien.

La operación se hizo al cabo de toda diligencia y éxito.

Pasados los efectos fuertes del clorofórmol, el herido comenzó a reanimarse.

Los doctores están satisfechos. Esto no obstante, el estado de Dominguito es desesperado. Subsiste el peligro de muerte.

Hay que mañana podrá salvarse algo más.

No existe infección intestinal. A las cuatro de la madrugada se retiraron los médicos a descansar.

El herido estaba a esa hora relativamente bien.

El pulso acusaba 110 pulsaciones. Dominguito tomaba a ratos sorbos de champagne helado. Le atormentaba una sed inextinguible.

Tenía además vómitos. Las lesiones son gravísimas y el maltrato se halla endeble.

Sólo milagrosamente podrá salvarse.

Se considera casi segura la presentación de la peritonitis.

Es extraño que Dominguito no quedara en la operación.

Sólo se hizo ésta por un deber de humanidad y para quemar el último cerizito.

En la corrida de ayer se encontró el público con un recargo en el precio de los billetes del cincuenta por ciento en concepto de timbre.

Gravedad extrema
Dominguito continúa en estado de extrema gravedad, hallándose postradísimo.

La noche última fue penosísima. Los dolores eran continuos y agudísimos.

Se necesitó darle con frecuencia inyecciones.

En pequeños momentos de lucidez que tuvo, preguntó a sus padres si se había fajado.

Esta mañana a las ocho, como aumentase la gravedad, se llamó con urgencia a los doctores Albeniz y Recatero, los cuales le hicieron un nuevo lavado de vejiga, aplicándole una nueva inyección.

La mayoría de las tropas leales se declararon a favor de Díaz.

En un combate librado en los alrededores del Palacio, resultaron cuarenta muertos y un centenar de heridos.

Durante esta acción, el general Bernardo Reyes recibió un balazo en la cabeza, muriendo en el acto.

Ministros sitiados
Según noticias de Méjico recibidas en Nueva York, el presidente, Madero, y los ministros, se sostienen tenazmente en el palacio presidencial, donde se hallan sitiados.

Se han librado sangrientos combates entre insurrectos y maderistas, pero se ignora su resultado.

El ministro de la Guerra y cinco ayudantes suyos han sido fasilados por los revolucionarios.

Estos, después de una lucha horrible se han apoderado del arsenal.

Porfirio Díaz
El diario de París "Excelsior" dice, que el ex presidente de la República mejicana, Porfirio Díaz, se encuentra enfermo.

En Nueva York se tienen nuevos detalles de la sublevación del ejército federal contra el presidente Madero.

Los rebeldes eran anoche dueños de la capital.

El levantamiento es tan general, que en todas partes domina el régimen del terror.

Se ignora el paradero del presidente de la República, de quien se apoderaron los sediciosos.

Todos los ministros excepto el de la Guerra y personas influyentes, se han puesto a salvo.

Dirige a los sublevados el general Díaz, sobrino del antiguo presidente de la República Porfirio Díaz.

Desde hace pocas semanas se venían observando en Méjico síntomas de inquietud. Muchas gentes se agitaban.

El desmoronamiento de la república se acerca por momentos.

El aspecto de Dominguito impresionó profundamente.

En su faz se refleja gran sentimiento.

Sin embargo muestra entereza extraordinaria y en las poquísimas palabras que pronuncia revela gran resignación.

Se queja de agudísimos dolores en el vientre y de que se ahoga de sed. No obstante esto, se resiste a tomar sorbos de champagne (para evitar los vómitos).

Se le aplica hielo a los labios para apaciarle la sed.

A medida que fue avanzando la tarde, el diestro se fue sumiendo en un gran sopor.

En la casa reina un silencio sepulcral.

A las siete y media se administró a Dominguito una inyección de suero, que le reanimó algo.

Las pulsaciones eran a esa hora 160 por minuto, lo cual revela que se han presentado alteraciones cardíacas.

El herido está en reposo absoluto. Se ha prohibido terminantemente hablarle.

Los médicos volverán a las diez de la noche.

El fallecimiento

Agonía horrible

A las ocho de la noche, Dominguito se agravó de tal modo, que la familia, alarmada, avisó a los doctores.

Acudieron éstos, pero no se afrevieron a hacer nada, pues el estado del herido era desesperado.

Momentos después se vió, que estaba completamente frío y se apreció que el pulso era debilísimo.

La agonía había empezado.

Esta era horrible, experimentando el infortunado torero una sed sofocante.

Dominguito, con la cara desecada y a los ojos saltones, daba desgarradores gritos diciendo: «¡Agua fresca del hotijo, que me mata la sed!».

Así permaneció más de una hora. La familia y cuantos le rodeaban, no se atrevían a darle nada por temor a precipitarle la muerte.

El cuadro era horrible. Cuantos lo presenciaban, derramaban llanto.

La esposa de Dominguito, fué presa de una violenta crisis nerviosa y hubo que sacarla de la habitación, así como a un niño de año y medio que tenía en brazos.

A medida que avanzaba la agonía, se le iba velando la voz a Dominguito, llegando a hacerse casi imperceptible.

A las nueve y treinta y ocho minutos murió, pidiendo agua.

Le rodeaban su familia y varios toreros y amigos.

Datos tristes

Dominguito mantenía a su mujer, que se hallaba embarazada, a un hijo de año y medio, a sus suegros, a su padre, a un hermano y a una hermana.

El entierro del cadáver de Dominguito se verificará mañana.

Promete ser una gran manifestación de duelo, pues el desdichado torero era popular en Madrid y muy querido.

La revolución en Méjico
Madrid 10

Un cablegrama de Méjico dice, que las tropas del Gobierno consiguen dominar en parte la sublevación.

Resultaron 150 muertos.

Después, Félix Díaz derrotó a los leales, quedando dueño de la situación y apoderándose del arsenal.

La mayoría de las tropas leales se declararon a favor de Díaz.

En un combate librado en los alrededores del Palacio, resultaron cuarenta muertos y un centenar de heridos.

Durante esta acción, el general Bernardo Reyes recibió un balazo en la cabeza, muriendo en el acto.

Ministros sitiados
Según noticias de Méjico recibidas en Nueva York, el presidente, Madero, y los ministros, se sostienen tenazmente en el palacio presidencial, donde se hallan sitiados.

Se han librado sangrientos combates entre insurrectos y maderistas, pero se ignora su resultado.

El ministro de la Guerra y cinco ayudantes suyos han sido fasilados por los revolucionarios.

Estos, después de una lucha horrible se han apoderado del arsenal.

Porfirio Díaz
El diario de París "Excelsior" dice, que el ex presidente de la República mejicana, Porfirio Díaz, se encuentra enfermo.

En Nueva York se tienen nuevos detalles de la sublevación del ejército federal contra el presidente Madero.

Los rebeldes eran anoche dueños de la capital.

El levantamiento es tan general, que en todas partes domina el régimen del terror.

Se ignora el paradero del presidente de la República, de quien se apoderaron los sediciosos.

Todos los ministros excepto el de la Guerra y personas influyentes, se han puesto a salvo.

Dirige a los sublevados el general Díaz, sobrino del antiguo presidente de la República Porfirio Díaz.

Desde hace pocas semanas se venían observando en Méjico síntomas de inquietud. Muchas gentes se agitaban.

El desmoronamiento de la república se acerca por momentos.

El aspecto de Dominguito impresionó profundamente.

En su faz se refleja gran sentimiento.

Sin embargo muestra entereza extraordinaria y en las poquísimas palabras que pronuncia revela gran resignación.

El desarrollo de la conspiración ha sido tan rápido, que ha cogido desprevenido al Gobierno, el cual no ha podido hacer frente al movimiento.

Los corresponsales afirman, que en las calles se han librado sangrientos combates, porque los maderistas oponían una tenaz resistencia.

Cuando las tropas, dirigidas por el coronel Díaz, avanzaban sobre el palacio nacional, un destacamento se adelantó y detuvo al presidente Madero, conduciéndolo a sitio desconocido.

Se ha proclamado la ley marcial. Las luchas en las calles se han generalizado de modo alarmante.

Se temen que se cometan atropellos gravísimos.

El vecindario pacífico está sobrecoído de pánico.

La situación es muy crítica.

El ejército rebelde estaba ayer combatiendo en Laplana, que dista cien kilómetros de la capital.

Un suicidio

El hijo del ministro de la Guerra general Ruiz, se ha suicidado de un tiro en la sien, al enterarse de que su padre ha sido fasilado por los rebeldes.

La seguridad de los extranjeros
El presidente Madero ha manifestado al Cuerpo diplomático acreditado en Méjico, que no puede distraer fuerzas en combates con los revolucionarios, para poder garantizar la seguridad de los extranjeros.

Notas políticas
Madrid 10

Rumor inexacto
Resulta inexacto el rumor que circula de hace dos días, de que el señor Navarro Reverter abandonaría la cartera de Estado para ocupar la embajada en París.

Inteligencia republicana
Los radicales han acordado dirigirse a los demás republicanos, proponiéndoles una inteligencia para luchar en las próximas elecciones provinciales.

La información del Presidente
El conde de Romanones, en la entrevista que hoy ha tenido con los representantes de la prensa, ha confiado, que las elecciones provinciales se verificarán el segundo domingo de Marzo.

Aunado que el miércoles se celebrará Consejo en la presidencia.

Terminó diciendo, que no ocurre ninguna novedad en España, lo cual demuestra la tranquilidad que existe.

De Gobernación
El señor Alba, al recibir hoy a los periodistas, ha hablado de la epidemia de viruela en Madrid.

Según una comunicación que le ha enviado el inspector de Sanidad señor Bejarano, hay en el hospital provincial once hombres, veintiseis mujeres y tres niños acaecidos.

Hoy ingresó otro hombre.

En las últimas veinticuatro horas, no ha ocurrido ninguna defunción.

El ministro defendió después al gobernador de Barcelona, de acusaciones que se le exigen por el rigor que emplea en la detección de mentes.

Según la compañía, el señor Sánchez Anido, hace tiempo, que no se registran detenciones.

Unicamente ha multado a dos mujeres, por traerse de expulsiadas del exilio y haberlo solicitado los mismos padres.

Niega el gobernador, que influya la pasión política en las detenciones de jóvenes.

El señor Alba quitó importancia al movimiento de protesta iniciado en Gijón por diversos oficios de la marina mercante.

Se ha hablado en la noche de que a algunos obreros decorados se les han devengados en los días que duró el "lockout", creyendo que así se había convenido en la fórmula para la terminación del conflicto.

Lo ocurrido—continúa—es que algún patrono ha querido generosamente abonar a los obreros el 75 por 100 de los jornales, pero en concepto de socorro, no como compromiso adquirido, ni como obligación para los demás patronos.

Esto es—concluyó—lo que ha motivado la falsa imposición de los obreros.

Discurso y conferencia
El día 23 marchará a Torrelavega el conde de Tovar, para pronunciar un discurso en un meeting monárquico.

Regresará el día 26 y saldrá a Segovia para Barcelona, donde va para dar una conferencia en el Ateneo obrero.

De Fomento
El señor Villanueva ha recibido hoy la visita de varios moros, de distintas cabilas de Hanz y Kuf.

Los visitantes, después de nuevas protestas de amistad y adhesión a España, solicitaron que se les urbanicen sus atuneros.

También han visitado al ministro de Fomento los señores Mellado, conde de los Andes y Azcarate; este último para hablarle de las pensiones para ampliar estudios en el extranjero.

Firma del Rey
El ministro de Gracia y Justicia, a quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha sometido a la sanción regia las disposiciones siguientes:

—Nombrando presidente de la Audiencia de Huelva, a don Enrique Casto llano.

—Id. id. de la de Murcia a don Juan Quintanilla.

—Id. canónigo de la catedral de Toledo, a don Antonio López Carballero.

—Autorizando subastas para la adquisición de viveres, con destino a los penales de Daezo y Santona.

—Concesión de indultos leves.

Reunión con el Rey
A las siete de la tarde se han reunido en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Guerra.

Interrogados los individuos del Gabinete dichos, sobre el motivo de la reunión manifestaron, que no obedecía a novedad alguna de carácter político, sino al propósito de examinar un proyecto de bases para el desarrollo de nuestra acción en África.

El señor Navarro Reverter añadió, que ninguna noticia podía facilitar sobre el proyecto, ni siquiera sus líneas generales, porque después de examinadas y acordadas, no podrían hacerse públicas, puesto que habrían de servir todavía de norma para el desarrollo de los proyectos que se aprobarán más adelante.

El conde de Romanones añadió a estas manifestaciones, que al despaachar esta mañana con el Rey, quedó convenida la reunión y el aplazamiento de las audiencias concedidas para esa hora.

La suspensión de un Congreso
—Se ha sabido, que la suspensión del Congreso de educación popular que debía celebrarse en Madrid, obedecía a la misma oposición que hacen contra el mismo, cerca del ministro de Instrucción pública, los elementos más reaccionarios.

El suceso es muy comentado, y se cree que el asunto alcanzará resonancia.

La Exposición de Munich
La "Gaceta" publica hoy el nombramiento de don Salvador Viniegra de vocal de la comisión organizadora en Madrid de la Exposición de Bellas Artes de Munich.

Además publica los acuerdos referentes a este certamen, para conocimiento de los artistas españoles.

Aviación militar
Continúan los ejercicios de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Hoy ha realizado varias pruebas el dirigible "España".

La compañía, la ocupaban el infante don Fernando de Orleans y en espaldas, la princesa Beatriz, a quienes acompañaban el coronel Vives, el capitán Kindelan y otros oficiales.

El globo se elevó a bastante altura, hizo un recorrido sobre Madrid y regresó al aeródromo, descendiendo con gran precisión y facilidad.

El infante don Alfonso y su esposa, que han realizado ya varios vuelos en monoplanes y biplanos, se han mostrado complacidos de la excursión que han hecho hoy en el "España".

Pésame del Gobierno
El Gobierno ha telegrafado en sentido pésame a la República del Salvador, por el fallecimiento de su presidente señor Arango.

Para reponerse
En el expresado ha marchado a Málaga el gobernador de Banco de España, señor Cobián, quien pasará en aquella capital una larga temporada convaleciendo.

Aguilar de Campoo
Se ha administrado los últimos Sacramentos al mayor don mayor de la reina dona Cristina, marqués de Aguilar de Campoo.

La reina se interesa mucho por el estado del enfermo, visitándolo diariamente.

Un motín
En Castellón se ha recibido la noticia de haberse amotinado contra el alcalde, el vecindario del pueblo llamado Terres.

La Guardia civil disolvió a los amotinados.

Se desconocen los verdaderos motivos del alboroto.

Madre procesada
Díen de Valencia, que se ha dictado auto de procesamiento, concediéndole libertad provisional, la mujer que días pasados desenterró el cadáver de su hija.

A tiros en un círculo
Hoy, al medio día, se oyeron dos disparos en el Círculo conservador de Alcala.

Las detonaciones causaron gran alarma.

Rápidamente se agolpó un enorme gentío.

Lo que había ocurrido, era que el socio José Cocarilla, arrendador de puestos públicos, desde la mesa en que tomaba café hizo dos disparos contra el arrendador saliente.

Ambos habían tenido momentos antes en los mercados.

El asunto se lleva misteriosamente.

Conflicto grave
Con motivo de los recientes conflictos creados por las empresas de electricidad de Monilla y Moreia, tratan todas las fábricas de realizar una acción común, de protesta, llegando, si es preciso, hasta el cierre, causados de atropello y abusos.

Se cree, que el ministro de Fomento solucionará el conflicto, sin recurrir a extremos que perjudiquen a nadie.

Un juzgado en el banquillo
En la Audiencia ha comenzado hoy la vista del proceso instruido contra el juzgado municipal de La Lanza por consecuencia de una visita de inspección que se les giró el año de 1908.

Los procesados son: el juez, señor Alferez; el secretario, señor Fernán dez García; el fiscal, señor Pedregal, el oficial, señor Millano, y el juez suplente, señor Armada.

Se les acusa de 150 delitos.

El único que no ha ocupado el banquillo es el oficial que ha desaparecido.

Asiste a la vista numerosísimo público.

Extranjero
Madrid 10

Los franceses en Marruecos
En París se han recibido noticias de haber llegado el general Lyantey a Rabat.

Una vez que esté pacificada la región de Haab, las tropas expedicionarias regresarán a Casablanca y Mogador.

El presidente del Salvador
Despacho de Nueva York dicen, que el presidente de la República del Salvador, señor Arango, ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que fué objeto recientemente.

Crónica obrera
Los tallistas

En la última reunión celebrada por la Sociedad de Tallistas, se eligió la siguiente junta directiva:

Presidente, Antonio Muñoz; vice, Maximino Fernández; tesorero, Marcial Quesada; contador, Francisco Mesa;

—Un estudiante de banqueros austríacos ha decidido prestar a Turquía veinticinco millones al ocho por ciento.

Varias noticias

Madrid 10

La Exposición de Munich

La "Gaceta" publica hoy el nombramiento de don Salvador Viniegra de vocal de la comisión organizadora en Madrid de la Exposición de Bellas Artes de Munich.

Además publica los acuerdos referentes a este certamen, para conocimiento de los artistas españoles.

Aviación militar
Continúan los ejercicios de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Hoy ha realizado varias pruebas el dirigible "España".

La compañía, la ocupaban el infante don Fernando de Orleans y en espaldas, la princesa Beatriz, a quienes acompañaban el coronel Vives, el capitán Kindelan y otros oficiales.

El globo se elevó a bastante altura, hizo un recorrido sobre Madrid y regresó al aeródromo, descendiendo con gran precisión y facilidad.

El infante don Alfonso y su esposa, que han realizado ya varios vuelos en monoplanes y biplanos, se han mostrado complacidos de la excursión que han hecho hoy en el "España".

Pésame del Gobierno
El Gobierno ha telegrafado en sentido pésame a la República del Salvador, por el fallecimiento de su presidente señor Arango.

Para reponerse
En el expresado ha marchado a Málaga el gobernador de Banco de España, señor Cobián, quien pasará en aquella capital una larga temporada convaleciendo.

Aguilar de Campoo
Se ha administrado los últimos Sacramentos al mayor don mayor de la reina dona Cristina, marqués de Aguilar de Campoo.

La reina se interesa mucho por el estado del enfermo, visitándolo diariamente.

Un motín
En Castellón se ha recibido la noticia de haberse amotinado contra el alcalde, el vecindario del pueblo llamado Terres.

La Guardia civil disolvió a los amotinados.

Se desconocen los verdaderos motivos del alboroto.

Madre procesada
Díen de Valencia, que se ha dictado auto de procesamiento, concediéndole libertad provisional, la mujer que días pasados desenterró el cadáver de su hija.

A tiros en un círculo
Hoy, al medio día, se oyeron dos disparos en el Círculo conservador de Alcala.

Las detonaciones causaron gran alarma.

Rápidamente se agolpó un enorme gentío.

Lo que había ocurrido, era que el socio José Cocarilla, arrendador de puestos públicos, desde la mesa en que tomaba café hizo dos disparos contra el arrendador saliente.

